



REPUBLICA DE COLOMBIA
R A M A JUDICIAL
SECRETARÍA

AVISO A LA COMUNIDAD

HOY 22 DE ABRIL DE 2020 Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 185 DEL C.P.A.C.A. MEDIANTE EL PRESENTE AVISO SE LE INFORMA A LA COMUNIDAD INTERESADA, QUE SE AVOCO CONOCIMIENTO DEL MEDIO DE CONTROL DE LEGALIDAD QUE A CONTINUACION SE RELACIONA, POR PARTE DEL MAGISTRADO DR. FELIX ALBERTO RODRIGUEZ RIVEROS, TITULAR DEL DESPACHO NUMERO CUATRO :

| RADICACIÓN DEL M.CONTROL | ACTO ADMINISTRATIVO | CONTENIDO ACUERDO | ENTIDAD TERRITORIAL | FECHA PROVIDENCIA |
|------------------------------|---------------------|--|---------------------|-------------------|
| 150012333000 202000369-00 | DECRETO 31 | SE ACOGE POR DECRETO A LA CALAMIDAD PÚBLICA DECRETADA A NIVEL DEPARTAMENTAL Y SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA | MUNICIPIO DE PAIPA | 20/04/2020 |

DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN DEL AVISO EN EL SITIO WEB DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO.

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
SECRETARIA